

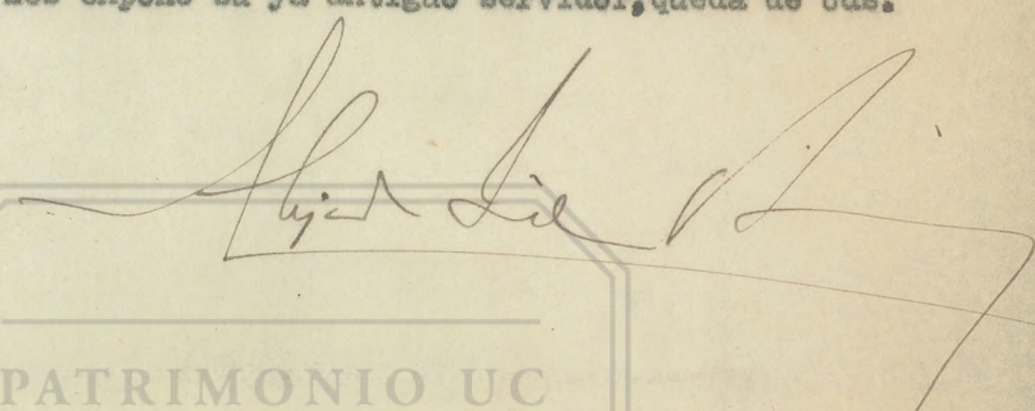
19-1-48

Las consideraciones expuestas me dan la confianza de que Uds. concordarán conmigo en la necesidad y justicia de practicar un reajuste sustancial de mi remuneración.

Debo recordarles que con el aumento que Uds. me acuerden desde luego evitarán el aumento forzoso trienal del 10%, que de otro modo se haría efectivo el 1o. de Octubre de 1948.

Demás está decirle que cualquiera ayuda que pueda prestar para confirmar, ilustrar o rectificar las afirmaciones de la presente será para mi muy grata.

En la seguridad de que Uds. apreciarán cabalmente el problema que les expone su ya antiguo servidor, queda de Uds. muy atento



PATRIMONIO UC